

Nota informativa y de aclaración:

AHPSI orienta a psicólogos graduados en el extranjero sobre el proceso de solicitud en PALS para la licencia equivalente a consejería profesional en Pennsylvania

La Asociación Hispana de Profesionales de la Salud, Inc. (AHPSI), New York, desea ofrecer una orientación básica y de aclaración a nuestros psicólogos y profesionales de la salud mental graduados en el extranjero que desean avanzar hacia una licencia profesional en los Estados Unidos.

Hemos observado que uno de los errores más frecuentes en este proceso ocurre al momento de someter los documentos académicos. De acuerdo con la orientación oficial del sistema de licencias profesionales de Pennsylvania (PALS) y del State Board correspondiente, las transcripciones oficiales no deben ser enviadas por el propio solicitante. Deben salir directamente de la universidad, institución educativa o servicio autorizado de transcritos hacia la Junta. Además, el correo oficial del Board acepta transcripciones, verificaciones educativas y otros documentos remitidos por fuentes externas autorizadas.

AHPSI aclara también que, en Pennsylvania, la licencia profesional relacionada con consejería no aparece usualmente bajo el nombre "LMHC", sino como **Professional Counselor (LPC)** dentro del State Board of Social Workers, Marriage and Family Therapists and Professional Counselors. La ruta exacta depende del perfil del solicitante, su grado académico y su etapa de experiencia supervisada.

Orientación básica: cómo iniciar y llenar esta solicitud en PALS

1. Crear su cuenta en el sistema PALS de Pennsylvania y seleccionar la solicitud correspondiente a la licencia profesional. El portal oficial del estado indica que las solicitudes iniciales y otros trámites se realizan en PALS.
2. Completar cuidadosamente la información personal tal como aparece en sus documentos oficiales: nombre completo, dirección, correo electrónico y demás datos requeridos en el perfil.
3. Seleccionar correctamente el tipo de licencia. Para muchos candidatos que buscan una ruta equivalente a LMHC en Pennsylvania, la licencia a revisar es la de **Professional Counselor (LPC)**. En algunos casos, según la etapa del proceso, también puede ser relevante revisar la categoría de **Associate Professional Counselor**.
4. Completar la sección académica con total precisión. El Board requiere un grado de maestría o doctorado en counseling o en un campo que la Junta determine como estrechamente relacionado con la práctica de professional counseling.

5. No subir ni enviar usted mismo sus notas oficiales como si fueran transcripciones definitivos. La regla práctica más importante es esta: **las notas, transcripciones oficiales y, cuando corresponda, la confirmación del grado, deben salir directamente de la institución educativa o de un servicio autorizado.** Esa fue precisamente la aclaración dada en la notificación revisada por AHPSI. El correo oficial del Board para este tipo de documentos es **ST-SOCIALWORK@PA.GOV**.
6. Dar seguimiento directo a su universidad. Si usted estudió fuera de Estados Unidos, no basta con llenar la solicitud: debe asegurarse de que la institución académica envíe la documentación oficial correctamente y a tiempo. En la práctica, muchos retrasos ocurren porque el solicitante llena la solicitud, pero la universidad nunca remite las transcripciones oficiales.
7. Prepararse para el requisito de examen. El snapshot oficial de Pennsylvania para Professional Counselor indica que la Junta acepta exámenes como el **NCE**, entre otros reconocidos para esta licencia.
8. Revisar frecuentemente su cuenta PALS. El sistema refleja movimientos como "Work in Progress", "Forwarded to Board" o respuestas administrativas. Un caso puede cerrarse administrativamente después de contestar una pregunta, pero eso no significa necesariamente que la licencia ya fue aprobada. Esa distinción es clave para evitar confusiones.

Aclaración esencial para nuestros psicólogos graduados en el extranjero

Si usted estudió psicología fuera de Estados Unidos, debe entender que abrir la cuenta y llenar la aplicación es solo una parte del proceso. Su expediente no estará verdaderamente completo hasta que la documentación académica oficial sea enviada correctamente desde la institución correspondiente. En otras palabras: **sus notas y su título no deben salir de usted, sino de su universidad o de la entidad autorizada para remitirlos.** Esta es una de las observaciones más importantes para evitar demoras innecesarias.

Desde AHPSI recomendamos que cada profesional lea cuidadosamente los requisitos oficiales, complete su solicitud con paciencia, guarde copia de todo lo sometido y dé seguimiento continuo a la universidad que emitirá los transcritos oficiales. También recordamos que Pennsylvania regula por separado la licencia de Psychology a través del State Board of Psychology, por lo que no debe confundirse la ruta de psicólogo licenciado con la de profesional counselor.

Mensaje final de motivación de AHPSI

A nuestros psicólogos graduados en el extranjero les decimos con firmeza: no se detengan, no se desanimen y no descansen hasta completar su solicitud y aplicar al examen correspondiente. El proceso puede ser largo, técnico y en ocasiones frustrante, pero con orientación correcta, documentos enviados de manera oficial y perseverancia, usted puede avanzar hacia su meta profesional en los Estados Unidos.

Para orientación educativa básica:

AHPSI – Asociación Hispana de Profesionales de la Salud, Inc.

info@ahpsi.org

732-277-9640